

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de Neviente de 2000.-Visto lo solicitado a fs. 39,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 747/2000, hasta el 31 de mayo del 2001, referente a la contratación de la doctora Marcela Claudia VENTIMIGLIA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2001.

Registrese, hágase saber y archivese.-

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION